

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 7 de junio de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, notificando las liquidaciones provisionales correspondientes a los expedientes de tasa de extinción de incendios que se indican.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre), intentada sin efecto las notificaciones de los actos administrativos que se indican, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio para que sirva de notificación a los interesados que se relacionan, a cuyo fin se comunica que el expediente se encuentra a su disposición en el Centro Operativo Provincial, sito en C/ Mauricio Moro, 2, 3.ª planta, 29006, Málaga, donde podrá comparecer para conocimiento del texto íntegro de aquel. En el plazo de un mes contados desde el día siguiente de la fecha de publicación del presente anuncio se podrán interponer contra este mismo órgano recurso Potestativo de reposición, previo a la reclamación económico-administrativa o reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda, dependiente de la Consejería de Hacienda y Administración Pública. Si transcurrido dicho plazo no hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

INTERESADO	DNI	DOMICILIO	EXPEDIENTE	LIQUIDACIÓN	ACTO NOTIFICADO
JOSÉ MORENO PÉREZ	24800455S	UR CAROLA III 4 Pl:04 Pt:B, CP 29630, BENALMÁDENA. MÁLAGA	TEI-002/14-04-MA	148,30 €	LIQUIDACIÓN PROVISIONAL TASA DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS
ANTONIO RODRÍGUEZ OLMEDO	74795951C	CL MAESTRA MIRET 10 Es:A Pl:02 Pt:4, CP 29620, TORREMOLINOS. MÁLAGA	TEI-002/14-06-MA	264,76 €	LIQUIDACIÓN PROVISIONAL TASA DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS
GÓMEZ MORA PEDRO (HEREDEROS DE).	24598700Q	LG FINCA MENDIETA. CAMPANILLAS. MÁLAGA	TEI-007/14-MA	153,10 €	LIQUIDACIÓN PROVISIONAL TASA DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Málaga, 7 de junio de 2018.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.